

1

ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DEL MODELO CIUDADANISTA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Strategy and participative methodology of the citizen model of
planning and design of public policies**

Manuel Montañés Serrano*

<https://orcid.org/0000-0002-3107-8818>

Resumen

En términos de modelos *weberianos*, los modelos de planificación y diseño de políticas públicas que en este texto se mencionan son el Tecniciста –en el que el personal técnico, cual demiurgo social interpretador del mundo, formula y ejecuta las políticas públicas–, el Gestionista –en el que algunas organizaciones sociales se mercantilizan y atienden las

* Universidad de Valladolid (Campus María Zambrano).
Segovia, España.

✉ mms@soc.uva.es

Cita este capítulo

Montañés Serrano, M. (2020). Estrategia y metodología participativa del modelo ciudadano de planificación. En: Cano Quintero, M. C. y Granja Escobar, L. C. (eds. científicos). *Políticas públicas: reflexiones y experiencias latinoamericanas* (pp. 15-36). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

necesidades y demandas sociales a modo de empresas prestadoras de servicios públicos-, el Populista -en el que asociaciones que se arrogan la representación de colectivos socialmente vulnerables reciben subvenciones de las administraciones públicas- y el Ciudadanista -en el que participan los responsables públicos, el personal técnico, el tejido asociativo y la población en general en el diseño, ejecución, gestión y evaluación de programas y planes públicos con los que atender de manera sinérgica las necesidades y demandas de la población-. Este último modelo se enmarca en las democracias participativas, las cuales amplían y profundizan tanto la democracia deliberativa como la delegada -conocida como representativa-.

Palabras Clave

Ciudadanía; necesidades y satisfactores; participación; políticas públicas; sociopraxis.

Abstract

In terms of Weberian models, the models of public policy planning and design mentioned in this text are the Technician -in which the technical staff, as a social demiurge interpreting the world, formulates and executes public policies-, the Managerial -in which some social organizations are commodified and attend to social needs and demands in the manner of companies providing public services-, the Populist -in which associations that claim to represent socially vulnerable groups receive subsidies from public administrations- and the Citizen-minded -in which public officials, technical personnel, the associative network and the population in general participate in the design, execution, management and evaluation of public programmes and plans with which to attend synergistically to the needs and demands of the population- The latter model is framed within participatory democracies, which broaden and deepen both deliberative democracy and delegated democracy -known as representative-.

Keywords

Citizenship, needs and satisfiers; participation; public policies; sociopraxis.

Introducción

Las políticas públicas dirigidas a diseñar programas, planes, actividades y tareas con las que atender las necesidades y demandas sociales, se encuentran supeditadas por cómo sea considerado el modo de atenderlas y cómo la administración concibe el modo de relacionarse con la población, y, por ende, con el tipo de participación que del tejido asociativo y la población en general en los asuntos públicos se propicie.

En este capítulo se enuncian los diversos modos de atender las necesidades, se identifican los tipos de participación, se da cuenta de los modelos de planificación pública de acuerdo con la forma que tiene de relacionarse la administración con la población y se expone el procedimiento mediante el cual se propicia la participación de la administración, el tejido asociativo y la ciudadanía en el diseño de políticas públicas.

Necesidades y satisfactores

Es común el pensamiento que considera la existencia de necesidades universales y otras que no lo son. Sin embargo, no es así, no existen necesidades universales, todas son construidas socioculturalmente, todas son contingentes. El ser humano en tanto que es un ser cultural, en tanto ser simbólico, tiene necesidades culturales. El ser humano no puede conocer nada del exterior si no es infiriéndole su sentido. Es la capacidad simbólica del ser humano la que permite inferir sentido a los estímulos recepcionados. Siguiendo a Cassirer,

(..) en el mundo humano encontramos una característica nueva que parece constituir la marca distintiva de la vida del hombre. Su círculo funcional no sólo se ha ampliado cuantitativamente sino que ha sufrido, como si dijéramos, ha descubierto un nuevo método para adaptarse al ambiente. Entre el sistema receptor y el efector, que se encuentra en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio algo que podemos señalar como simbólico (Cassirer, 1987, p. 47).

Las necesidades humanas son necesidades socioculturales. El ser humano no tiene necesidades en tanto que ser biológico y necesidades socioculturales en tanto que ser humano, sino que tiene necesidades en tanto es un ser cultural. El modo que tenemos de representarnos el mundo, y a quien en él habitan, nos impele a definir unas u otras necesidades, así como el modo de atenderlas. Decir que hay necesidades primarias atemporales y universales es caer en la abstracción ya que éstas se han de concretar en medios y modos concretos.

En distintas épocas y lugares los diferentes grupos humanos han articulado sus necesidades a escala humana más allá de la dimensión fisiológica. No hay constancia de la existencia de un grupo humano cuyos miembros se hayan limitado a mantener las constantes vitales. Los seres humanos necesitamos para seguir viviendo, por ejemplo, ha de poner hidratos, pero en tanto que seres culturales hemos de concretar la forma, el cómo, el dónde, con quién, el cuándo y el qué hemos de ingerir para conseguirlos. Las formas que tengamos de dar respuestas a estas preguntas articularán una u otras necesidades. Todos los seres humanos que habitamos y han habitado el planeta procuramos vivir en tanto que seres humanos con necesidades humanas.

Otra cuestión son los satisfactores, término acuñado por Max-Neeff, Elizalde y Hopenhayn (1986), estos sí son universales. Unos u otros han estado presentes en distintos momentos, diferentes épocas o cultura. La lectura rápida que se ha hecho de los escritos de estos autores ha

propiciado que se considere el término satisfactor como sinónimo de medio con el que atender una necesidad. Sin embargo, no son medios o recursos, sino que han de ser entendidos como modos de atender las necesidades. Son formas de *ser, tener, hacer y estar* conducentes a la actualización de las necesidades. Según estos autores hay nueve necesidades axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, y libertad. El cruce de estas necesidades con las categorías existenciales o modos de experiencia de *ser, tener, hacer y estar*, según el satisfactor que se aplique serán atendidas de una u otra forma.

Cinco son, según los autores citados, los satisfactores que se pueden aplicar: a) Violadores y destructores: el modo que tienen estos satisfactores de atender una necesidad de uno es a costa de impedir o dificultar que pueda atenderse otra necesidad y que otros seres puedan también atender las suyas. Como cuando se desvían los recursos públicos a la sanidad privada en detrimento de la pública; b) Pseudosatisfactores son los que crean una falsa sensación de haber cubierto una necesidad, como cuando la administración oferta cursos de capacitación profesional que no tienen ninguna, o apenas alguna, salida laboral; c) Inhibidores: estos atienden en demasía una necesidad impidiendo u obstaculizando que se puedan atender otras, como cuando se destina gran parte de las inversiones en potenciar una red ferroviaria centralizada en detrimento de múltiples redes y diversos centros; d) Singulares, son los que atienden una sola necesidad sin tener en cuenta la suerte que pueden correr las demás, como cuando la administración educativa destina recursos públicos al equipamiento de los despachos directivos sin tener en cuenta el estado de las infraestructuras en las que desempeñan su trabajo el profesorado, el personal administrativo, el de servicios o el de limpieza; e) Sinérgicos, son los que atienden una necesidad estimulando y contribuyendo a que sean atendidas las demás necesidades, como cuando se contrata profesorado de apoyo para atender las necesidades de los colegios en los que asiste alumnado de diferentes países, propiciando la diversidad

cultural y el enriquecimiento formativo a la par que se crean empleos en el sector de la educación y se fomenta la convivencia social tanto dentro como fuera del aula.

Se convendrá que de manera sinérgica es como se deberían diseñar las políticas públicas, si bien, dado que no existen necesidades universales e independientes de los sujetos, la atención sinérgica de las necesidades requiere la participación de la población, no solo para conocer las diversas necesidades sino también para conocer las múltiples propuestas que las diferentes realidades grupales puedan formular para que éstas sean atendidas.

Desafortunadamente no siempre es así, pero no sólo cuando no se aboga por la participación sino también, en no pocos casos, cuando las políticas públicas tienen la etiqueta participativa.

Modelos de planificación

No es infrecuente remitir la participación a la trasmisión y recepción de información a los sujetos objetos de las actuaciones públicas. Informar de las acciones implementadas (o por implementar) o conocer el posicionamiento de la población al respecto es como queda, en muchos casos, reducida la participación. De hecho, incluso el modelo Tecnista, que no es considerado participativo, puede contemplar alguna o todas estas acciones. El modelo Tecnista deposita en el buen saber y hacer de los técnicos y técnicas la formulación de propuestas con las que atender las necesidades y demandas sociales. Actúan de manera estandarizada cual demiurgos sociales interpretadores del mundo. Este modelo se caracteriza por funcionar como vasos comunicantes entre el personal técnico y los responsables públicos. En ocasiones es el político en que se apropia de las funciones técnicas y en otras es el personal técnico el que asume las competencias de los responsables públicos.

Otros modelos como los que propician la participación del tejido asociativo, como son el Gestionista o el Populista, tampoco contemplan otras medidas diferentes de las enunciadas. En el modelo Gestionista, las asociaciones prestan sus servicios a la población, por los que reciben los correspondientes emolumentos de las administraciones públicas. Es una forma de externalizar los servicios públicos, eludiendo, en no pocos casos, las reglas de mercado, tanto laboral como empresarial. Las asociaciones actúan más como consultoras y empresas que como organizaciones sociales potenciadoras de la participación social. En el modelo Populista, el equipo directivo de la asociación es quien reclama subvenciones y recursos de las administraciones públicas al arrogarse la representación de colectivos socialmente vulnerables (léase gitanos, inmigrantes, prostitutas, minorías étnicas, etc.) o de barrios, zonas o espacios rurales o urbanos especialmente excluidos socialmente. Actúan en nombre de los excluidos sin hacerlos partícipes del diseño, planificación y gestión de las actividades.

En todos los modelos enunciados –como se puede apreciar en el cuadro resumen-, tanto en el Tecnista como en el Gestionista o en el Populista, se establece una relación entre sujetos ofertantes de prestaciones y sujetos, considerados como objetos, destinatarios y beneficiarios de las mismas. Para que la relación se establezca entre sujetos se tiene que habilitar un modelo Ciudadanista en el que los responsables públicos, el personal técnicos interno y externo, el tejido asociativo y la población en general diagnostican y formulan propuestas, diseñan programas, proyectos y actividades, los ejecutan y asimismo los gestionan y evalúan.

Cuadro1. Resumen

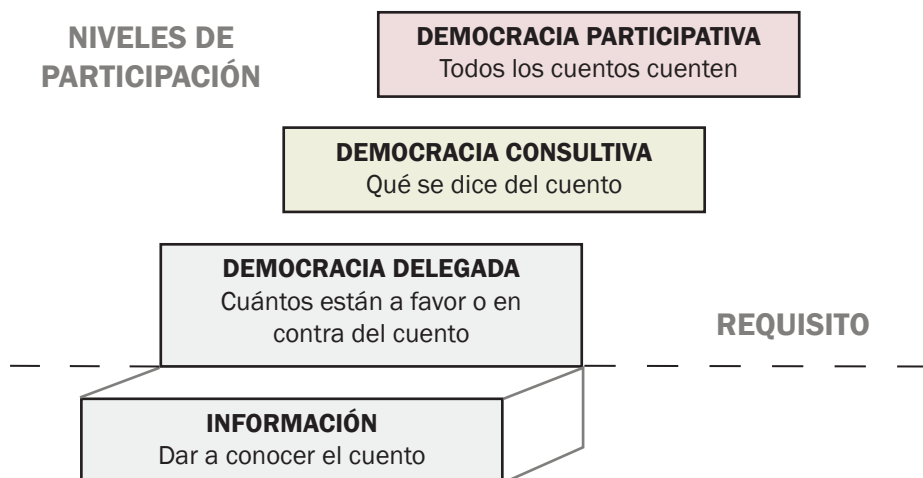
Relación de la administración con la población	Tipo de participación	Modelos de participación
Sujeto/Objeto	Información (contar cuentos)	Tecnista (atención de usuarios y administrados. Informa sobre, y proporciona medios, recursos y servicios)
	Consulta cuantitativa y cualitativa (quién y qué se cuenta sobre el cuento de la administración)	Populista Gestionista (trabaja en la comunidad)
Sujeto/Sujeto	Sociopráctica (todos los cuentos cuentan)	Ciudadanista (trabajar en y con la comunidad. Diseñan e implementar planes y programas sociales con y para la ciudadanía)

Fuente: Elaboración propia

En términos narrativos, cuando la relación que se establece es sujeto objeto, la administración procede a contar cuentos –información– o, en el mejor de los casos, a conocer quién o quiénes se decantan sobre el cuento contado –perspectiva cuantitativa– o qué se cuenta sobre el cuento –perspectiva cualitativa–. Cuando la relación que se produce es entre sujetos se propicia que todos los cuentos cuenten –perspectiva

sociopráctica-. En este último caso se hacen presentes los dos conceptos que articulan la participación, esto es, formar parte de y dar forma a. En el modelo Ciudadanista, la población no se limita a responder preguntas sino que se propicia que también las puedan formular.

Figura 1. Niveles de participación



Fuente: Elaboración propia

El modelo Ciudadanista precisa poner los medios para *querer, poder y saber* participar.

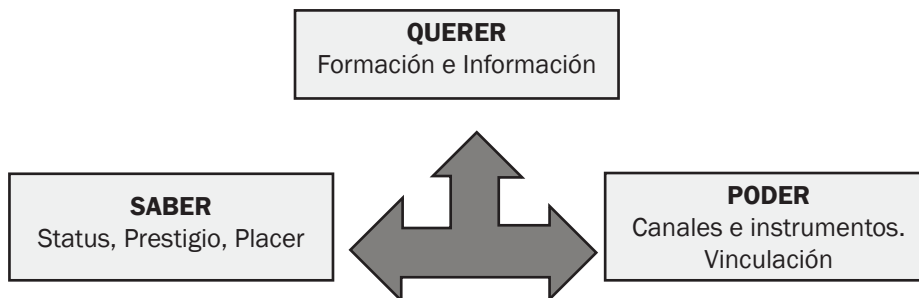
No es suficiente con la voluntad política para que la participación ciudadana se haga presente de manera amplia y contundente, es necesario que la población se sienta atraída a participar. Querer participar requiere motivar a la población para que se implique en el proceso participativo. A tal fin se ha de tener en cuenta que los seres humanos de todas las sociedades, épocas y culturas estamos obligados a participar de los subsistemas de intercambio de objetos, signos y sujetos, que, respectivamente, proporcionan status, prestigio y placer. La decisión de participar en cualquier actividad humana, no solo las relacionadas con el

diseño de políticas públicas, se encuentra supeditada por el aporte que en estos aspectos nos pueda proporcionar. Cuando quienes son invitados a participar en el proceso no ven ningún tipo de gratificación en alguno de los aspectos mencionados, es muy probable que no lo hagan, como, en no pocos casos, ocurre con el personal técnico de las administraciones y organismos públicos. Las tareas generadas por los procesos participativos suponen una carga de trabajo extra por la que, en la mayoría de los casos, no reciben una compensación económica. La implicación en el proceso, en algunos casos, se debe a que han recibido diplomas o certificados académicos/profesionales que se han convertido en méritos laborales computables en convocatorias públicas de empleo, y asimismo, al placer experimentado al ver reconocida su labor por parte de la ciudadanía interesada en las decisiones que se adopten.

El *querer* participar ha de encontrar su correlato en el poder participar, en el doble sentido de la acepción del poder, esto es, como medios, recursos e instrumentos con los que posibilitar y canalizar la participación, y como potestad vinculante de las decisiones que en el proceso se adopten. Cuando las decisiones no se materializan, la confianza de la ciudadanía en los procesos participativos se resquebraja, incrementándose la probabilidad de deserciones en el proceso iniciado, y no pocos se ausentarán de otros ulteriores que se inicien y soliciten su participación.

El *querer y poder* participar se ha de retroalimentar bidireccionalmente con el *saber* participar. Cuanto más se quiere y se puede, más se demanda saber y cuánto más se sabe más se puede y se puede querer. A tal fin se ha de informar y formar a la población. Ello requiere implementar un procedimiento metodológico (dotado de instrumentos, herramientas y técnicas) inscrito en un proceso conversacional mediante el cual se diagnostique, se debata, se reflexione, se delibere, se formulen propuestas, se adopten decisiones, se programe, se ejecute, se gestione y se evalúen los planes, programa, proyectos públicos diseñados.

Figura 2. Relación entre Querer, Poder y Saber



Fuente: Elaboración propia

Estrategia de planificación participativa

El procedimiento mediante el cual se planifica participativamente, sin dejar de ser sólido, contundente eficiente y eficaz, ha de ser abierto y flexible. Más aún, precisamente su fortaleza reside en su capacidad de adaptación, receptividad y reflexividad, sin últimas palabras pronunciadas desde el principio. Cuando el diseño de propuestas de actuaciones públicas no contempla la participación ciudadana, el modo de proceder se sustenta en un programa/metodología estandarizado, en cambio, el participado se cimienta en una estrategia.

La palabra estrategia se opone a la palabra programa. Para las secuencias que se sitúan en un ambiente estable, conviene utilizar programas. El programa no obliga a estar vigilante. No obliga a innovar [...] Una estrategia, por el contrario, se determina teniendo en cuenta una situación aleatoria, elementos adversos, e, inclusive, adversarios, y está destinada a modificarse en función de las informaciones provistas durante el proceso, puede tener así una gran plasticidad (Morin, 1995, pp. 115-127).

En el método clásico de proceder una vez construida la estructura, como si de un edificio se tratara, se comienza a completarla, a cerrar lo interiores. El modo de proceder participado, por su parte, se ha de encontrar en permanente reelaboración. Esta permanente reelaboración facilita encontrar respuestas a preguntas realizadas y también a encontrarnos con preguntas y respuestas no formuladas. El diseño del modo de proceder queda abierto, pero ello no significa que la producción de conocimiento y la formulación de propuestas de manera participada queden a expensas de la improvisación permanente. Se ha de orientar, formular, sistematizar y organizar el modo de proceder.

Esta estrategia –como se puede ver en la Figura 3– se estructura en cuatro fases: Conversación inicial, Conversaciones en las redes, Dialógica informativa y Conversación proyectiva. Como se ha dicho, la secuencia no es lineal, es más bien *espiralada* (Montañés, 2002). Cada fase se alimenta de las otras. Cada fase proporcionará información que condicionará el devenir del proceso, y, asimismo, la anticipación que se haya hecho de cada fase condicionará la planificación de las restantes, condicionando, a su vez, la obtención de información que condicionará el devenir del proceso.

Figura 3. Fases del proceso



Fuente: Elaboración propia

Exponer pormenorizadamente y desarrollar el contenido de cada una de las fases superaría la razonable extensión y el propósito de este capítulo. Siguiendo con la enunciación de las singularidades y características del modelo Ciudadanista, en este texto se dará cuenta de los aspectos más sustanciales y significativos de cada una de ellas. En otras publicaciones he tratado de forma detenida y profusa los contenidos de cada fase, así como las técnicas e instrumentos que se recomienda emplear en cada una de las mismas: Montañés (2006; 2009; 2012) y Montañés y Martín (2017).

Conversación inicial

En esta fase se constituye la Comisión de Seguimiento, formada por los responsables institucionales, el personal técnico de las mismas, las

asociaciones inicialmente interesadas y el equipo técnico. Se ha de tener presente que esta comisión no ha de concebirse como un “parlamento en pequeño”. Los representantes públicos ya disponen de otras instancias donde debatir y dirimir sus diferencias. Las puertas han de estar abiertas, es más, se ha de procurar que se incorporen nuevos miembros. Como su nombre indica, realiza el seguimiento, supervisa y reorienta el proceso, siendo la búsqueda del consenso la guía que oriente la toma de decisiones. Asimismo, se crearán las comisiones de trabajo que se estimen oportunas. Se contacta con el tejido asociativo para que participen en el proceso. Se constituye el grupo motor, formado por el equipo técnico y por los colaboradores que participan con más o menos intensidad en el día a día. Estos colaboradores son ciudadanos y ciudadanas de base. Su participación es de especial utilidad para el desarrollo del proceso, ya que proporcionan información contextual, ayudan a elaborar el primer mapa social, proporcionan y realizan contactos y favorecen la contrastación de ideas al colaborar con cierta asiduidad en el proceso. Se diseña y se pone en marcha un plan de comunicación y dinamización social para dar a conocer al conjunto de la ciudadanía el proceso y motivarla a participar en el mismo, y se realiza un autodiagnóstico participativo. Este quehacer requiere aplicar unas u otras técnicas según las singulares de la población participante. El uso de la Matriz DOFA, en la que en un mismo plano se visualizan las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, puede ser un proceder acertado, si bien, en otras ocasiones, en las que por un motivo u otro la aplicación de esta técnica no es viable, se ha de recurrir a metodologías creativas que no aparecen en los manuales académicos al uso, como así tuvo lugar en el diseño de viviendas públicas por parte del vecindario. En la década de los ochenta, en Madrid, la capital de España, se realiza la mayor operación urbanística en materia de vivienda de Europa tras la realizada para reparar los daños causados por la II Guerra Mundial (Villasante et. al., 1989).

Se levantaron 30 barrios donde antes había chabolas, infraviviendas o viviendas que presentaban más o menos déficit de calidad. Se construyeron

unas 39 mil viviendas que acogieron a más de 150 mil personas. Uno de esos barrios es Orcasitas, ubicado en el distrito de Usera. En este barrio, el vecindario participó en el diseño urbanístico de la trama urbana, la tipología y distribución del espacio de la vivienda, en la selección de los materiales de construcción, en la central térmica e incluso en el diseño del parque Pradolongo, uno de los parques más grandes de Madrid de nueva creación. En las asambleas se debatía, se reflexionaba, se deliberaba y se tomaban decisiones y para facilitar la información y el conocimiento de muchas personas de escasa instrucción educativa se ideaban mecanismos con los que facilitar la comprensión de las temáticas a debatir como cuando se realizaron planos a escala real mediante un replanteo de unos setenta centímetros construido con ladrillos. Adentrarse en los planos, y no solo observarlos, permitía a los vecinos y vecinas hacerse una certera idea de la distribución del espacio de la vivienda según diversas tipologías y así poder seleccionar la que más les satisfacía.

Conversación en las redes

Como es comprensible, inicialmente participan en el proceso quienes están más habituados a participar, para conocer el conjunto de necesidades y demandas de las múltiples y diversas realidades grupales, así como su estructura reticular; se han de habilitar técnicas, medios e instrumentos con los que producir y registrar la oportuna materia prima discursiva, cuyo análisis proporcionará las correspondientes respuestas a los siguientes interrogantes: de quién o de qué se dice, por qué se dice lo que se dice, esto es, qué argumentos se aducen, y desde dónde se dice, esto es, desde qué concepciones se parte para decir lo que se dice. Las pertinentes respuestas permiten la elaboración de las posiciones discursivas, su definición conceptual y los tipos de relaciones existentes entre ellas, ya sean de afinidad, complementariedad, oposición, diferencia, etc., dado que las mismas no constituyen un mero repertorio sino que configuran

una estructura relacional (Lay y Montañés, 2013). Para tal fin, se ha de confeccionar una muestra estructural –distinta de una muestra estadística estratificada–. La muestra estructural no responde a criterios estadísticos estratificados, ni a la mera yuxtaposición acrítica de estructuras sociales. La muestra estructural selecciona a los participantes por criterios de comprensión y de pertinencia, donde la saturación y su representatividad vienen dadas por incluir todos los grupos que reproduzcan mediante sus discursos, relaciones relevantes para nuestro objeto (Ibáñez, 2003).

La elaboración de la muestra estructural requiere establecer los criterios a seguir en la selección de los ejes estructurales. Un eje estructurador define el área temática, espacio temporal, poblacional (socioeconómica, cultural) que determina la configuración y las características de las prácticas conversacionales para la producción de materia discursiva, cuyo análisis dará cuenta de las posiciones discursivas (Montañés y Lay, 2019, p. 95).

Cinco son los grandes ejes que se han de tener en cuenta; los de clase social, edad, género, grupo convivencial (étnico) y ecológico (hábitat).

Las posiciones producidas en el análisis se han de relacionar con un sociograma en donde se visualicen los lazos y vínculos que mantienen el tejido asociativo entre sí, con las instituciones y con la población en general.

La muestra estructural indicará las entrevistas y los grupos de discusión que se han de realizar con los que producir la materia prima discursiva. Asimismo, en esta fase se ha de proceder a la explotación primaria de fuentes secundarias.

Dialógica informativa

En esta fase tiene lugar el debate y la reflexión sobre la información obtenida en la explotación primaria de fuentes secundarias y en el análisis de los discursos realizados. El debate propiciará la construcción de nuevas

categorías, que no serán el resultado de la simple yuxtaposición de las posiciones que mantenían las iniciales realidades grupales. Como dice Miguel Martínez, en la producción de conocimiento participada 10 x 10 no son 100 sino 900 (Martínez, 2000). En estos debates se ha de introducir la reflexión de segundo orden, es decir, se ha de poner los medios para que se piense sobre lo pensado y se diga sobre lo dicho o por decir. Conviene tener presente que no es suficiente con la conversación sin más, para que surjan propuestas diferentes a las que, sin que haya habido un proceso participativo, se presentan habitualmente. La población de una localidad no está exenta (más bien todo lo contrario) de la influencia de la doxa dominante. Sirva como ejemplo de esta advertencia la remodelación urbanística mencionada en páginas anteriores. En algunos barrios, a los vecinos que habitaban en chabolas se les ofreció la posibilidad de elegir entre una vivienda unifamiliar o una vivienda en altura, no pocos de estos eligieron lo segundo. Hartos del barro de sus calles, consideraban la pavimentación y todo lo que oliese a cemento como sinónimo de ciudad, y, por ende, de integración social. En aquellos años todavía no había comenzado el boom del chalé adosado, la vivienda de una planta se asociaba con la vivienda rural, al contrario de la vivienda en altura que se identificaba con la ciudad en la que habitaban las clases medias.

Una herramienta adecuada con la que generar reflexiones de segundo orden es aplicar la mayéutica socrática en una matriz reflexiva (Montañés, 2008). La matriz reflexiva consiste en cruzar todas las posiciones discursivas con todos los elementos constituyentes de un programa sociocultural. Mostrar las celdillas vacías o que entren en contradicción con lo expresado en otras celdillas será de gran utilidad para debatir sobre las posiciones mantenidas. El objetivo de la aplicación de esta matriz no es poner en evidencia a nadie por las eventuales contradicciones que cada uno y cada cual pueda tener sino en construir participativamente propuestas superadoras con las que atender las necesidades y demandas ciudadanas.

Conversación proyectiva

Estas propuestas se han de concretar y desarrollar en los *encuentros participativos de creatividad social* en los que se defina el programa o proyecto público a implementar, el cual o los cuales, al menos, deberán contener las correspondientes respuestas a los siguientes interrogantes: Cómo se denomina, en qué consiste, en qué áreas se actuará, por qué ha de hacerse y ha de hacerse de la forma que se propone hacer, qué actividad y tareas se han de realizar, para qué se quiere realizar; esto es, a qué contribuirá, qué ha de conseguirse para lograr la finalidad propuesta, dónde se realizará, cuándo se hará, cómo se va a proceder, qué segmento poblacional se beneficiará más directamente, y qué otro u otros indirectamente, con qué y con cuántos recursos económicos, humanos, materiales se ha de contar, quién ha de responsabilizarse de su ejecución, qué estructura organizativa y de gestión se requiere y cómo se va a evaluar, qué sistema de indicadores dará cuenta de la eficacia y eficiencia de la implementación del plan o programa. Respecto a la estructura organizativa y de gestión, el modo de proceder participativo requiere la constitución de un órgano integrado por los representantes de las instituciones, del tejido asociativo y de los equipos de trabajo, pues del mismo modo que el conspicuo economista John Keynes afirmaba que la economía era algo muy importante para dejarla solo en manos de los economistas, la gestión y evaluación de los asuntos públicos no se ha de dejar en manos únicamente de las administraciones públicas.

Discusión y conclusiones

Tanto el modelo Tecnista como el Gestionista y el Populista son insuficientes en el diseño de políticas públicas, el Ciudadanista habilita espacios conversacionales (y fortalece los ya existentes) en los que la ciudadanía y sus organizaciones exponen sus necesidades y demandas socioculturales sociales, así como el modo de atenderlas. Cuando así se

actúa, los recursos destinados producen efectos sinérgicos, holísticos, inclusivos e integrales.

El modelo Ciudadanista contribuye al desarrollo de la democracia participativa, la cual no se opone a la democracia representativa – hablando con más precisión habría que hablar de democracia delegada–, la amplifica.

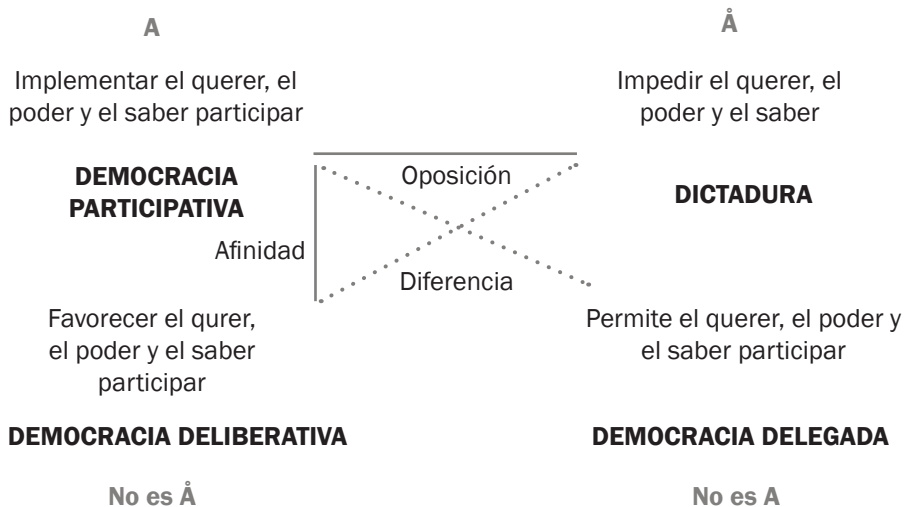
Como se puede observar en la Figura 4, de acuerdo con la lógica semiótica (Greimas y Courtés, 1990; 1991) que articula la negación activa y pasiva¹ respecto al querer, poder y saber participar, cuatro son las posiciones que tienen lugar: la democracia participativa, la dictadura (que es la contraria de la primera), la democracia delegada (que es la diferente de la primera) y la democracia deliberativa (que es complementaria de la primera).

La democracia participativa implementa el querer, el poder y el saber participar. La dictadura, que se opone a la participativa, impide el querer, el poder y el saber participar. La democracia delegada –conocida como representativa–, que se diferencia de la primera –no que se oponga– permite el querer, el poder y el saber participar. Y la democracia deliberativa, que se complementa con la participativa, favorece el querer, el poder y el saber participar.

¹

La afirmación y la negación son dos posiciones discursivas, pero también se puede dar cuenta de dos más, dos diferentes, una de la que afirma y otra de la que niega, ésta última complementaria de la afirmada. Utilizando la terminología de la Escuela de Palo Alto, se puede dar cuenta de la negación activa (a y su contraria, esto es, a y es no a) y la negación pasiva (a y su diferencia, esto es, a y no es a)

Figura 4. Cuadro sémico



Fuente: Elaboración propia

La democracia participativa genera la dimensión praxica en el sentido marxista y no en el sentido restringido de práctica. Esto es, quien participa en el diseño de políticas públicas se transforma en la acción de participar en el diseño de políticas públicas.

Referencias bibliográficas

Cassirer, E. (1987). *Antropología Filosófica*. México: FCE.

Greimas, A. J. y Courtés, J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Greimas, A. J. y Courtés, J. (1991). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Tomo II. Madrid: Gredos.

- Lay, S. y Montañés, M. (2013). Las Representaciones Sociales del mundo adulto sobre la infancia y la participación infantil, *Revista Salud y Sociedad*, 4(3), 304-316.
- Martínez, M. (2000). Dos experiencias de investigación-acción-participativa en la autogestión de asociaciones y cooperativas. En Villasante, T., Montañés, M. y Martí, J., *La Investigación Social Participativa* (Coord). Barcelona: El Viejo Topo.
- Max-Neeff, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M, (1986). Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. Barcelona: Icaria.
- Montañés, M. (2002). Interpretación de texto y discursos al servicio del desarrollo local. En Villasante, T. y Garrido, J., *Metodologías y Presupuestos participativos*. Madrid: IEPALA.
- Montañés, M. (2006). Diseño de una estrategia participativa conversacional con la que propiciar la formulación participada del plan local de inmigración. En Encina, J. y Montañés, M. (Coord.). *Construyendo colectivamente la convivencia en la diversidad*. Los retos de la inmigración. Sevilla: UNILCO.
- Montañés, M. (2008). La Matriz reflexiva: justificación y procedimiento. En Martínez, Z. y Blas, A. (Coord.), *Poder político y participación*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Montañés, M. (2009). *Metodología y Técnicas participativas. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: UOC.

- Montañés, M. (2012). Una estrategia participativa conversacional con la que producir conocimiento y propuestas de actuación sociocultural, *Revista de Antropología Experimental*, 12, 67-90.
- Montañés, M. y Lay-Lisboa, S. (2019). Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Un ejemplo: El caso de los discursos de la infancia sobre el mundo adulto), *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 43, 89-115.
- Montañés, M. y Martín, P. (2017). De la IAP a las Metodologías Sociopráxicas, *Hábitat y Sociedad*, 10, 35-52.
- Morin, E. (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Villasante, T., et. al. (1989). *Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid*. Madrid: IVIMA, SGV, Revista Alfoz-CIDUR.